



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CONSTRUYENDO FUTURO INFORMÁTICO SL (en adelante, Grupo CFI) es una empresa dedicada ofrecer productos y servicios especializados para la gestión de la ciberseguridad y la protección de datos personales: Software SaaS, servicios de consultoría, auditoría y formación en estos ámbitos, así como en la LSSICE.

Conscientes de la importancia de la seguridad de la información tiene para el desarrollo de su negocio ha decido implantar un sistema de gestión y suscribe la presente política.

Grupo CFI establece, define y revisa unos objetivos dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) encaminados a mejorar su seguridad, entendiéndola como la conservación de la confidencialidad, disponibilidad, integridad, trazabilidad y autenticidad de su información así como de los sistemas que la soportan, aumentando la confianza de nuestros clientes y otras partes interesadas; junto con el cumplimiento de todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales que le sean de aplicación.

El diseño, implantación y mantenimiento del SGSI se apoyará en los resultados de un proceso continuo de análisis y gestión de riesgos del que se derivan las actuaciones a desarrollar en materia de seguridad dentro del alcance de su sistema, que es los sistemas de información que dan soporte a los servicios de:

- Diseño, desarrollo y mantenimiento de software para Cumplimiento Normativo y Legal y su prestación en modalidad Software como Servicio (SaaS).
- Consultoría, auditoría y formación en materia de Ciberseguridad, Seguridad de la Información, Esquema Nacional de Seguridad, Protección de Datos Personales, Gestión del Riesgo, LSSICE y Cumplimiento Normativo y Legal.

La Dirección de Grupo CFI establecerá los criterios de evaluación del riesgo de manera que todos aquellos escenarios que impliquen un nivel de riesgo inaceptable sean tratados adecuadamente.

Como parte del SGSI, la Dirección desarrollará, implantará y mantendrá actualizado un Plan de Continuidad de Negocio acorde a las necesidades de la empresa y dimensionado a los riesgos que le afectan.

La Dirección de Grupo CFI se compromete a la implantación, mantenimiento y mejora del SGSI dotándolo de aquellos medios y recursos que sean necesarios e instando a todo el personal para que asuma este compromiso. Para ello Grupo CFI implantará las medidas requeridas para la formación y concienciación del personal con la seguridad de la información. A su vez, cuando los trabajadores incumplan las políticas de seguridad la Dirección se reserva el derecho de aplicar las medidas disciplinarias acordes al convenio de los trabajadores y dentro del marco legal aplicable, y según el impacto que ello tenga sobre la organización.

Para la adecuada protección de los datos personales dentro de este alcance, Grupo CFI ha implantado también un Sistema de Gestión de la Privacidad de la Información (SGPI), que mantiene y mejora continuamente.

Todo lo definido en esta política se concretará y desarrollará en normativas y procedimientos del SGSI, el cual se integrará en la medida de lo posible con otros sistemas de gestión de la organización compartiendo aquellos recursos en pro de la optimización y buscando la mejora continua de la eficiencia y eficacia de la gestión de los procesos.

Todo usuario tendrá la obligación de reportar los incidentes en materia de seguridad utilizando las directrices establecidas por Grupo CFI.

La presente política será de aplicación a todo el personal y recursos que se encuentran dentro del alcance del SGSI, se pone en su conocimiento y es comunicada a todas las partes interesadas.